

ACUERDO N° 275-ORH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **HILDA BEATRIZ CARBONELL**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 20-11-14 y hasta las 7,00 del 25-11-14.-

II) AUTORIZAR al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,30 horas del día 14-11-14 y hasta las 24,00 del 17-11-14.-

III) COMISIONAR a la Dra. **ANA MARIA BOIERO**, Secretaria de Informática Judicial, y a la Sra. **ROXANA TORRES ALMANZA**, para que asistan a la “Convocatoria de Trabajo en Comisiones de la JU.FE.JUS., Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Justicia y Tecnología 2015”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 26 al 28-11-14; y 27 y 28-11-14, respectivamente. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 25-11-14 y hasta las 24,00 del 29-11-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 15 del Ac. 474/14 – Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **FLORENCIO DAMIAN RUBIO**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, a partir del día 14-11-14 y hasta el 14-01-15.-

V) MODIFICAR el Punto VII) del Ac. N° 273-ORH-14; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 474/14 - Reg. de

Lic.) la licencia a la Dra. **GRISELDA NOEMI MURCIA**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 04 y hasta el 07-11-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-